

RESUMEN DE DOCUMENTACIÓN Y PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA ASOCIACIONES CULTURALES 2020 (Guía de comprensión fácil)

OBJETO

Subvencionar a las asociaciones culturales de la provincia de León que pertenezcan a municipios menores de 20.000 habitantes para la realización de actividades culturales.

SOLICITANTES

Asociaciones Culturales

FASE DE SOLICITUD

PLAZO: 20 días hábiles desde publicación en el BOP.

DOCUMENTACIÓN:

- ANEXO I
- ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN
- PROYECTO Y PRESUPUESTO DETALLADO

NOTIFICACIÓN

La concesión se comunicará a interesado mediante la correspondiente notificación electrónica.

EJECUCIÓN

PLAZO: Hasta el 1 de noviembre de 2020.

JUSTIFICACIÓN

PLAZO: Hasta el 15 de noviembre de 2020.

CUANTÍA: 200% del importe de la subvención.

DOCUMENTACIÓN:

- ANEXO II
- ANEXO IV
- ANEXO V
- Ejemplar del folleto o cartel editado.
- MEMORIA